



**Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo**

Seminario Permanente “Centro Histórico de la Ciudad de México”

Vigésima cuarta sesión

**Espacio público, patrimonio y turismo
Corredor del tiempo libre:
Zócalo-Alameda-Plaza de la República**

Ponente:

Dr. José Antonio García Ayala

Profesor e investigador de la SEPI de la ESIA Tecamachalco del IPN

21 de junio de 2012

Lugar:

Sede temporal del PUEC

Isabel la Católica, N. 7, Centro Histórico, México DF.



ESPACIO PÚBLICO, PATRIMONIO Y TURISMO. CORREDOR DEL TIEMPO LIBRE: ZÓCALO-ALAMEDA-PLAZA DE LA REPÚBLICA

José Antonio García Ayala¹

Espacio público, patrimonio y urbanización sociocultural.

El *espacio público*, entendido como ese *espacio común* de la vida cotidiana (García Ayala, 2012:105-114), donde se desarrollan prácticas necesarias para vivir en colectividad, implica un reto y no está libre de conflictividad social, es ese *espacio de todos y para todos*, apropiado física y simbólicamente por la comunidad, es la esencia de la ciudad creada por la sociedad.

Foto 1. Jardines del Palacio de Bellas Artes como espacio común de la vida cotidiana.



Fuente: Israel Hernández Cruz, 2012

Foto 2. Plaza de la Constitución espacio público que urbaniza socioculturalmente a la sociedad capitalina



Fuente: Israel Hernández Cruz. 2012

Una sociedad que continúa transformando a la ciudad, pero que también es transformada por esta, a través del conjunto de efectos culturales que genera su *urbanización sociocultural* (García Ayala, 2012:36-38), al construir *ambientes culturales* que condicionan las experiencias urbanas de los ciudadanos que deciden incorporarse a ellos, moldeándoles sus formas de vida, territorializándolas, dotándolas de una *identidad colectiva* específica y conformando un *sentido de pertenencia socioterritorial* (García Ayala, 2012:157-

¹ Doctor en urbanismo y Miembro del SNI, además de profesor e investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), correo electrónico: joangara76@yahoo.com.mx.

158) evocativo y emocional, que los adscribe a su urbe o a parte de ella, según sus intereses y vivencias individuales y colectivas.

Este *sentido de pertenencia socioterritorial* establece lazos de *arraigo y apego* más fuertes con aquellos *espacios públicos* de diversa escala, que contienen uno o varios lugares emblemáticos o que en sí mismos son espacios urbanos emblemáticos. Las ciudades actuales tienen diversos lugares emblemáticos que dan cuenta de su *identidad urbana*, que la va a diferenciar de otras ciudades a nivel global, al sintetizar como en un holograma su sentido de lugar, conformado por un sistema complejo de múltiples significados, provenientes de los elementos físicos, sociales y simbólicos, en constante transformación que lo integran y lo dotan de un carácter específico, a través de sus propiedades.

Entre esos *lugares de alta significación* (García Ayala, 2010) destacan a aquellos que contiene y conforman a la ciudad histórica, que forman parte del *patrimonio* de la sociedad, esos bienes heredados, integrados por *productos culturales* (desde una artesanía hasta el ciudad original misma, pasando por una obra arquitectónica o una calle), *dinámicas de las prácticas urbanas* (*manchas y circuitos culturales, trayectos y sendas, pórticos, puntos de referencia, lugares de alta significación y pautas de comportamiento, etc.*) y *representaciones simbólicas* (*imaginarios, paisajes e imágenes urbanas*).

Foto 3. Plaza de la República, lugar de alta significación de las nueva generaciones de capitalinos.



Fuente: Israel Hernández Cruz, 2012

Foto 4 y 5. Calle de Madero espacio público patrimonial que da cuenta de la noción plural del patrimonio en el mundo contemporáneo.



Fuente: Israel Hernández Cruz, 2012

Todos ellos son internalizados por amplios sectores de la sociedad, como formas simbólicas objetivadas, actualizadas y subjetivadas (García Ayala, 2012:143-180), que deben ser preservadas para las generaciones futuras, pero cuyo real valor está en su vigencia para las generaciones actuales, debido a que les permite entender ¿cómo son? y ¿por qué son como son?, además de marcarles las pautas a seguir durante sus experiencias de vida dentro de los *ambientes culturales* creados alrededor de estos lugares, brindándoles una mayor coherencia a sus existencias y posibilitándoles un mayor desarrollo social y personal.

Un *patrimonio* construido socialmente y determinado históricamente, que debe ser considerado como vivo, cuando es re-significado constantemente en el presente, sin perder su anclaje en el pasado y su destino a futuro, lo que le permite a la sociedad hacer uso de este legado histórico, de acuerdo a intereses y necesidades actuales, sin perder de vista la conservación de las propiedades esenciales del mismo, que les dan su justo valor patrimonial asignado por determinada colectividad a un producto cultural, una práctica urbana o una representación simbólica, por sus propiedades estéticas-artísticas, identitarias-culturales y/o históricas-evocativas, que han sido reconocidas con el paso de las generaciones y que se espera no pierdan este reconocimiento, sino que por el contrario se incrementen.

En este sentido el *patrimonio* no debe ser considerado como algo inerte, sino como un proceso de re-configuración sustentado en su apropiación física y simbólica, que implican retos y desafíos, al ser su entendimiento a profundidad inseparable de su contexto histórico y cultural; al considerar que lo más importante del patrimonio, no es su materialización en la realidad visible, sino su capacidad para convertirse un recurso con contenidos asociados a significados, con valores, por el cual es seleccionados de la variedad de posibilidades del pasado, así como le permite ser interpretado, reinterpretado y representado en el mundo contemporáneo.

Por lo tanto, se está hablando de una *noción plural del patrimonio* (Galván López, 2009:20), donde se consideran productores y usuarios múltiples, que conforman interpretaciones con propósitos diferentes dentro de cualquier cultura y temporalidad, pero también entre culturas y a través del tiempo, por lo que, estos valores patrimoniales están relacionados con la *memoria colectiva* ejercida en el presente, donde los significados son intercambiados y regulados, lo que organiza *pautas de comportamiento* a través de un conjunto de reglas, normas y convenciones explícitas e implícitas, que forman parte de los *ambientes culturales* creados en torno a los bienes patrimoniales.

Tiempo libre y turismo en los espacios públicos patrimoniales.

Entre estos bienes patrimoniales de la ciudad histórica está el *espacio público*, que es triplemente patrimonial, por sus valores históricos, artísticos y socioculturales, que dan cuenta de su uso y de su carácter como escenarios, que condensan la memoria colectiva susceptible de ser conservada al ser testimonios de hechos históricos, pero también de las historias de vida de cientos de generaciones de ciudadanos, que han conformado a la sociedad y a la ciudad contemporánea. Los *espacios públicos patrimoniales* (Moreno Villanueva, 2012:74) son escenarios vivos que crean *ambientes culturales*, que rememoran el pasado de una o varias *identidades colectivas*, y vinculan a estas con su *sentido de pertenencia socioterritorial*, a través de los recuerdos, significados y emociones más importantes evocados por la misma.

Ser testimonio de los hechos históricos o de las historias de vida de sus habitantes, le ha dejado a un *espacio público patrimonial huellas urbanas*, tanto históricas como culturales, que identifican a una o varias colectividades y las diferencia de otras, lo que se ha convertido en uno de los motivos que le permiten convertirse en un lugar mágico, con un poder de atracción relacionado a demás con su *vitalidad*, que lo transforma en un *lugar de alta significación* por la sociabilidad que contiene y las prácticas que promueve (García Ayala, 2012:108-111), producto de las características de su *permeabilidad, legibilidad, variedad,*

versatilidad, riqueza perceptiva, personalización, imagen apropiada, laicidad, sus microambientes naturales y hasta de las fachadas de sus edificios y monumentos que los delimitan, por mencionar algunas de sus propiedades y elementos físicos y sociales que lo conforman.

Por estas razones los *espacios públicos patrimoniales* son muy atractivos para que los ciudadanos disfruten de su *tiempo libre* (García Ayala, 2012:88), constituyéndolos en *espacios libres y evocativos*, donde ejercen su legítimo derecho sobre su ciudad, y en específico de aquello que condensa su génesis, lo que son y de lo que llegarán a ser, durante este *tiempo público* vivido en sociedad y asociado en principio al ocio (Tena Núñez y García Ayala, 2007:3). Sin embargo, habrá que considerar que dentro de este tiempo, no sólo el *ocio* sucede, también el *entretenimiento*, ambas son experiencias socioculturales recreativas, de descanso y esparcimiento, que buscan hacer negocio o no sobre este lapso de vida de los ciudadanos.

Foto 6 y 7. Plaza de la República como escenario del ocio y del entretenimiento.



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

Por lo anterior, habrá que entender que el *ocio* y el *entretenimiento* (García Ayala, 2012: 83-88) son dos experiencias socioculturales recreativas, que guardan una relación dialógica entre sí, al complementarse para satisfacer el *tiempo libre* de los ciudadanos, pero mientras el *ocio* es visto como una experiencia voluntaria, que puede llegar a percibir el individuo en el ejercicio libre de sus prácticas y su toma de decisión, el *entretenimiento* está conformado por experiencias socioculturales similares producidas en serie, que desembocan en el consumo de

bienes y servicios, proporcionados por la industria de la cultura, que dicta las reglas esenciales que deben suceder en esta vivencia considerada como negocio (García Ayala, 2012:93-95).

Para una parte de esta industria de la cultura, la turística, estos *espacios públicos patrimoniales*, en conjunción con los *espacios privados patrimoniales*, sin los cuales no tendrían sentido los primeros, forman (con todo y las fronteras cada vez más difusas entre ambos) parte del tejido urbano de la ciudad histórica, y son vistos como partes esenciales de su negocio del *entretenimiento*, basado en la oportunidad de gozar experiencias socioculturales, ancladas a los atractivos turísticos de carácter patrimonial.

En este sentido, el *turismo* y en específico el *turismo cultural* asociado a los atractivos turísticos patrimoniales, debe ser considerado como un fenómeno social que comprende una serie de experiencias socioculturales regladas por una empresa, donde se establece una serie de interrelaciones de valor económico, social y cultural, producto de servicios institucionalizados en forma de paquetes, consumidos por un individuo o una colectividad, mediante la inversión de recursos (económicos, sociales, culturales y simbólicos) no provenientes del lugar de destino, con el fin de realizar viajes y estancias (voluntarias y temporales) en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año.

Durante estas experiencias socioculturales turísticas no se ejercen fundamentalmente actividades lucrativas, ni remuneradas, sino más bien aquellas con fines recreativos, cuyo objeto es primordialmente la diversión y el placer de buscar recrearse y adquirir conocimientos, sobre el patrimonio (natural, histórico y sociocultural) de los lugares y sociedades visitados, conformado toda una vivencia de aprendizaje que se quiere disfrutar durante los itinerarios previamente establecidos, antes de retornar a la residencia de origen, propósito que siempre ha sido la intensión inicial de los forasteros, conocidos como turistas.

En este punto, es preciso aclarar que el *turismo cultural*, es una forma particular de *entretenimiento* relacionada esencialmente con la educación, el placer, el descanso y la recreación, que requiere estar conformado por una superestructura (organizaciones y la normatividad turística), una demanda (turistas), unos equipamientos e instalaciones (lugares especializados en servicios turísticos), una infraestructura (servicios básicos de apoyo al equipamiento e instalaciones turísticas), una comunidad local (residentes permanentes de los destinos turísticos) y primordialmente por una serie de atractivos turísticos (Chanona Burguete, 2008:16-18) patrimoniales, que son los principales motivadores de los flujos turísticos y constituyen el propósito de visita a un *espacio público ó privado patrimonial*, que detenta parte de la identidad y cultura de la sociedad que lo creó, pero también la oferta esencial de elementos del *patrimonio*, susceptibles de aprovechamiento para el negocio de la industria turística, de ahí su dualidad y los intereses que buscan incidir en ellos.

Estos atractivos turísticos patrimoniales, incitan desplazamientos del lugar de origen, realizados mediante arreglos relativos al viaje en forma de *turismo independiente o todo comprendido*. En el primero el turista compra de manera directa y por separado cada uno de los componentes que lo integran, mientras que en el segundo el turista adquiere en un sólo acto de compra, todos los servicios en un paquete turístico por un precio global (Chanona Burguete, 2008:20). Además, el *turismo cultural* asociado a los *espacios públicos patrimoniales*, tiende a caracterizarse inicialmente como un *turismo alternativo* al *turismo de masas*, al alejarse de sus propiedades comerciales desarrolladas por la industria turística, motivadas por el gran número de personas que lo realizan y el gran negocio que esto implica, cuyas ganancias buscan ser acaparadas por los empresarios, al ofrecer todos los servicios en un paquete controlado, y desmotivando a que los turistas repartan parte de sus divisas en la comunidad local.

Por consiguiente, de no controlarse los efectos e intereses de este *turismo cultural*, puede que sea desvirtuado su carácter como *turismo alternativo*, y que sólo sea visto como un *turismo masivo*, corriéndose el peligro de que se lleguen a

constituir centros históricos *rusificados* (García Vázquez, 2004:28), donde se manipula el *patrimonio* con base en reanimaciones estéticas en pro, no del rescate de sus valores históricos, culturales e identitarios, sino en la búsqueda de propiciar el consumo de grandes concentraciones de turistas y paseantes, pero lo que se hacen valer de fenómenos como la festivalización (Streule Maimaitakerimu, 2008:33-43) que están incentivando el uso de los espacios públicos abiertos de carácter patrimonial, para la realización de eventos masivos impulsados por la industria del entretenimiento, con apoyo de los distintos ordenes de gobierno.

Foto.8. Turibus icono del turismo cultural



Fuente. Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

Fotos 9. Calle de Madero en la noche muestra de un centro histórico vivo



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

Pero también, se corre el riesgo de sobre-controlar este *turismo cultural* y transformarlo en un *turismo selectivo*, que en casos extremos llega a conformar *centros históricos muertos* (sin vivienda y vecinos) o subutilizados por el carácter monosémico de los mismos, ya sea comercial, turístico, de consumo económico o museístico, pero no del tipo interactivo que se vive y se recrea en el cotidiano, sino del tipo pasivo, donde el *patrimonio* es visto como una pieza de exhibición que no se puede tocar, sino sólo observar en horarios preestablecidos explícitamente o intrínsecamente, y por lo tanto, también propicia centros históricos deshabitados cuando cae la noche, un fenómeno conocido como *museificación*.

Huellas urbanas en el corredor del tiempo libre: Zócalo-Alameda-Plaza de la República

Por lo anterior, es necesario reflexionar sobre los efectos que produce el *turismo* en los *espacios públicos patrimoniales* ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, así como las condicionantes que los *ambientes culturales* creados en torno a ellos, imponen tanto a los turistas como a los demás forasteros, y a la comunidad local misma, a partir de sus propiedades espaciales, económicas, socioculturales, históricas, políticas, etc., en una mutua transformación, donde una serie de elementos sociales, económicos, culturales, naturales y urbano-arquitectónicos, entre otros, interrelacionados en *corredores del tiempo libre*, como el articulado a través del Zócalo, la Alameda Central y la Plaza de la República, dan continuidad a las prácticas realizadas por sus visitantes (forasteros) y habitantes (vecinos y avecindados).

En el caso del corredor mencionado, los *espacios públicos patrimoniales abiertos* que lo estructuran y le dan sentido, están interconectados por medio de la calle de Madero y las avenidas Juárez y Plaza de la República, sendas también con un carácter público patrimonial, que en conjunto con sus lugares adyacentes, condensan el origen y la centralidad de esta gran metrópoli, en una serie de hipertextos, cuyas huellas forman parte de un particular proceso de *urbanización sociocultural*, desde su origen en el Virreinato hasta la actualidad, vinculado a las actividades de *ocio* y *entretenimiento* que se han dado en ellos con el paso del tiempo.

Foto 10, 11, y 12. Corredor del tiempo libre Zócalo-Alameda- Plaza de la República



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

La vigencia del *corredor del tiempo libre* Zócalo-Alameda-Plaza de la República, define una buena parte de la *vitalidad* del Centro Histórico y del *turismo* realizado en él, al ser considerado su columna vertebral, que da consistencia y sustento a

su corazón y sus pulmones, pero también a su *memoria colectiva*, en parte, a través de la *variedad* de lugares como plazas, parques, teatros, cines, bares, cantinas, restaurantes, cafés y museos, entre otros establecimientos recreativos, que existen a lo largo de este corredor, muchos de los cuales son emblemas del país, por ser los primeros en su tipo o por ser referentes ineludibles de hechos históricos fundamentales para el país, como la Independencia y la Revolución.

Tal es el caso de la Alameda Central, el primer parque público de la ciudad, construido en 1592, durante el gobierno del virrey Luis de Velasco, hijo, y considerado como de los puntos de encuentro por antonomasia de la Ciudad de México, y modelo de otros espacios públicos abiertos de su tipo, inmortalizado en el mural de 1947, *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, ubicado originalmente en el desaparecido Hotel del Prado y exhibido desde 1988 en el Museo Mural Diego Rivera, construido exprofeso para ello en el estacionamiento del también extinto Hotel Regis, a un costado de la Alameda, después de los sismos del 1985.

Otro caso es el Palacio de Iturbide, ubicado entre Bolívar y Gante, hoy convertido en un museo que alberga el Palacio de Cultura Banamex, y originalmente una famosa y elegante residencia virreinal del Conde San Mateo de Valparaíso, de estilo barroco con portada de cantera y tezontle, donde se alojó Agustín de Iturbide, desde que entro el Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 21 de septiembre de 1821, hasta 1823 cuando fue expulsado del país. Cuenta la historia, que del balcón de esta mansión Iturbide salió a agradecer a sus simpatizantes apostados en la Plaza Guardiola, a un costado de la Casa de los Azulejos (una bellísima mansión virreinal que hoy alberga el primer Sanborns de México), que lo vitoreaban al haber sido designado como el primer emperador de México en 1822.

A estos ejemplos se le pueden sumar otros, como el Monumento a la Revolución y el Museo Nacional de la Revolución Mexicana, que conmemoran y evocan este movimiento social, político y militar fundamental para la conformación

del México moderno, cuyo principal geosímbolo es la Torre Latinoamericana, que alberga museos, un restaurante y un mirador, así como una galería de arte a cielo abierto entre este rascacielos y el Templo de San Francisco.

El deporte no podría faltar y el Frontón México es una referencia ineludible, considerado como el emblemático el *Palacio de la Pelota*, y mostrado en todo su esplendor en la película *La noche avanza*, dirigida por Roberto Galardón e interpretada por Pedro Armendáriz. Los lugares evocativos en este corredor son múltiples, sobre todo si consideramos aquellos que no están relacionados directamente con el tiempo libre como la Iglesia de la Profesa, sede de la famosa *Conspiración de la Profesa* de 1820, que tenía como proclama principal el fin al movimiento de independencia e impedir la aplicación de reformas liberales decretadas por las Cortes de Cádiz.

Foto 13. Museo Mural Diego Rivera



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 20

Foto 14. Samborn's Casa de los Azulejos



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 201

Foto 15. Frontón México Palacio de la Pelota



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

Pero, si ampliamos los límites de este *corredor del tiempo libre* a su *entorno patrimonial* (seis manzanas a lo ancho a la altura de la calle de Donceles por el norte, y de la calle de República de Uruguay por el sur), se pueden encontrar alrededor de 255 atractivos turísticos, identificados en una muestra de seis guías², diseñadas para descubrir los encantos de la ciudad y disfrutarlos plenamente, que van desde el Bar La Opera, donde se encuentra en su plafón la

² Entre estas guías encontramos: *Nueva Guía del Centro Histórico de México* (2010), *Ciudad de México* (2009), *dF de Culto* (2007), *dF de la Gente* (2009), *dF con Historia* (2010), y *¿a dónde váis, Monsiváis?* (2010)

huella del balazo de Pancho Villa, hasta el Palacio Nacional, símbolo del poder ejecutivo de la nación, pasando por el Palacio de Bellas Artes y el Palacio de Correos, de atrayentes y eclécticas formas arquitectónicas, el Restaurante Beatricita, primer taquería de la urbe, por mencionar varios ejemplos más, que dan cuenta de la infinidad de lugares evocativos públicos y privados, abiertos o cerrados con que cuenta el *corredor del tiempo libre*: Zócalo-Alameda-Plaza de la República, eje medular del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Paisajes en el corredor del corazón, el placer y la memoria.

La *variedad* de espacios patrimoniales de este *corredor del tiempo libre* dan cuenta de su *vitalidad*, que también se debe a la *versatilidad* y *permeabilidad* de varios de sus espacios públicos patrimoniales abiertos como el Zócalo; la *legibilidad* de la traza urbana reticular en la cual se integra este eje medular, la *personalización* de varios de sus establecimientos privados como los ubicados en el Barrio Chino; el *carácter* de sus monumentos y obras arquitectónicas como el Hemiciclo a Juárez y la Plaza Juárez, respectivamente; la *laicidad* de algunas de sus plazas como la Plaza de la República; la *riqueza perceptiva* que se impregna en los sentidos a lo largo de su recorrido peatonal por calles como Madero; pero sobre todo a la apropiación que han tenido las generaciones actuales sobre este corredor y de todo lo que contiene.

Foto 16. Barrio Chino



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

Foto 17. Hemiciclo a Juárez



Fuente: Israel Antonio Hernández Cruz, 2012

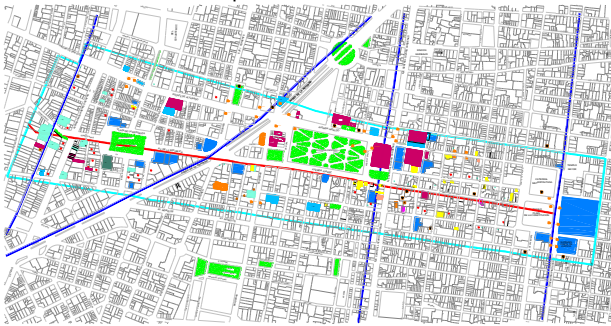
Generaciones que lo han dotado de nuevas prácticas y significados, que se suman a los que tenían, permitiendo su articulación con el resto de la ciudad, por medio de la dinámica cultural que despliega a través de *manchas culturales* como la conformada por la educación y la cultura; *circuitos culturales* como el anclado a los museos; *trayectos* como los que van de la calle Monte de Piedad a la colonia Tabacalera; *sendas* como conformadas en la Plaza de la Solidaridad; *pórticos* como el edificio de la Lotería Nacional; así como *lugares de alta significación* como el Zócalo y *puntos de referencia* como el asta bandera de la misma plaza.

Una dinámica cultural que contribuye a recrear la *vitalidad* de este corredor y la centralidad de la capital mexicana y de su ciudad histórica, al poner constante desafío la memoria y *urbanizar socioculturalmente* a la ciudadanía, razones que por sí solas requieren un entendimiento profundo, pero que todavía se vuelven más trascendentes, si consideramos que este *corredor del tiempo libre* ha sido uno de los más rehabilitados de la metrópoli capitalina, sobre todo después de que el Centro Histórico de la Ciudad de México, fue inscrito dentro de la lista del *Programa Internacional Patrimonio de la Humanidad* en 1987, lo que ha despertado un renovado interés por visitar, vivir y disfrutar sus atractivos turísticos patrimoniales.

Si a esto se suma su equipamiento e instalaciones, su infraestructura y su comunidad local, se puede comprender la demanda cada vez mayor de turistas que ha tenido en los últimos años, la cual se ha incentivado a partir del 2010, con fenómenos como la *festivalización* del Zócalo o de *revitalización* como los ocurridos con la *peatonalización* de la calle de Madero, la rehabilitación de la Plaza de la República y otras intervenciones hechas en el Siglo XXI, a las cuales se agregara la renovación de la Alameda Central en el 2012, lo que demandara contar con una superestructura turística, no sólo compuesta por organizaciones que miren el negocio que estos flujos turísticos motivan, sino también por una normatividad adecuada, para que sin perder de vista aquellos beneficios económicos asociados a este *turismo cultural*, se logre preservar los valores de este *espacio público patrimonial*.

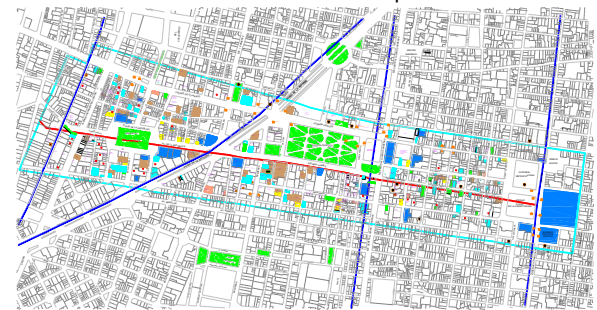
Para lograr esto último, antes de anteponer en su calidad como *corredor turístico*, es necesario reflexionar sobre su calidad como un *corredor patrimonial*, cuyo principal valor es que es un espacio vivido por turistas y forasteros, pero primordialmente por vecinos y avecindados en su cotidiano, que son sus principales protagonistas, quienes crean dentro de la dinámica de sus prácticas urbanas, distintas *manchas culturales* como la asociada a la comida y la bebida, a los aparatos electrodomésticos, al periodismo, a la educación y la cultura, entre otras, que conviven y se entremezclan con aquellas vinculadas a los turistas como la mancha de hospedaje-alimentos-antros, cada una con sus propios *paisajes culturales*, que dan cuenta del *sentido de pertenencia socioterritorial*, vinculado a la percepción y experiencia de estos habitantes y visitantes dentro de este *entorno patrimonial*, pero principalmente a su vigencia.

Mapa 1. Mancha de educación y cultura en el corredor Zócalo-Alameda-Plaza de la República.



Fuente: Tena Núñez, et. al., 2009

Mapa 2. Mancha de hospedaje-alimentos-antros en el corredor Zócalo-Alameda-Plaza de la República.



Fuente: Tena Núñez, et. al., 2009

Un *entorno patrimonial* que rodea al *corredor del tiempo libre* Zócalo-Alameda-Plaza de la República, que es de todos los mexicanos, como todo *espacio público patrimonial*, pero que es moldeado fundamentalmente por la sociedad capitalina, no sólo al construir y transformar sus propiedades físicas, sino socioculturales, al apropiarse física y simbólicamente de ellas y ser *urbanizados socioculturalmente* por los *ambientes culturales* conformados por las mismas, revalorando los atractivos turísticos que contiene, a través de la *vitalidad* que les otorgan, lo que abre la posibilidad de atraer flujos turísticos, que lejos de ser

invasivos, se integren más naturalmente al tejido urbano y social de este espacio urbano.

Por consiguiente, si se considera que los *paisajes culturales* son una representación simbólica de los territorios emocionales y con sentido, que se conforman en este *espacio público patrimonial*, a partir de la conjugación de prácticas territorializadas, cuyo sentido remite a la configuración de las redes de sociabilidad, que sustentan su condición ciudadana en su dinámica cultural al dar cuenta de la apropiación de los valores patrimoniales objetivados, actualizados y subjetivados, tanto por la comunidad local como por los turistas y el resto de los forasteros, gracias entre otras cosas a la identificación de pautas de comportamiento, que surgen como una continuidad y discontinuidad socioespacial, que hay que entender a fondo para revalorar a este *corredor del tiempo libre* en su estructura física y sociocultural.

Rehabilitación de un corredor del tiempo libre y su lectura a escala humana.

Este *corredor del tiempo libre* permite conformar no solamente itinerarios turísticos, sino paseos a través del corazón de la metrópoli capitalina y del país, de obras arquitectónicas y urbanas, testimonio del origen y desarrollo de una población con sus propias tradiciones y costumbres, arraigada a un entorno con enorme riqueza patrimonial, inmerso en un proceso de rehabilitación en la última década, encaminado a constituir un *corredor peatonal* de alrededor de 2 km., que vaya del Zócalo hasta la Plaza de la República, pasando por la Alameda Central.

Una acción de política pública emprendida por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda que pretende revitalizar este *espacio público patrimonial*, que por sus propiedades y esencia evocativa tiene la posibilidad de desafiar la memoria, enriquecer los sentidos y despertar el placer de disfrutar de aquello que distingue, gusta, valora y hace únicos a sus habitantes, pero también lo que los hace similares entre sí, al incentivar el carácter como lugares de sociabilización y puntos de encuentro de los

espacios públicos patrimoniales rescatados como la Plaza de la República y la calle de Madero.

Espacios públicos patrimoniales rehabilitados para constituirse puntos de reunión de la ciudadanía, que identifiquen a la ciudad y la ordenen, al tapar las caries urbanas que significaban en la trama urbana por su deterioro y aparente desuso, al invertir una serie de recursos de carácter público de forma racional y sostenible para obtener resultados estéticos, funcionales y económicos, que buscan crear espacios con una mejor habitabilidad, confort, accesibilidad, riqueza perceptiva, legibilidad, versatilidad que la que tenían previamente.

Estas mediadas han modificado y creado *ambientes culturales* que motivan experiencias emocionales asociadas a estos *espacios públicos patrimoniales* rehabilitados, que atraen a ciertos sectores de la ciudadanía (principalmente adolescentes y jóvenes), con lo que se ha estimulado una mayor conservación y cuidado de estos lugares, al revertir el predominio de los imaginarios del miedo que se habían apoderado de estos (por los niveles de inseguridad que vivían en la Ciudad de México), y reactivar las inversiones de la iniciativa privada en este *entorno patrimonial*, con lo que se ha incrementado su variedad de negocios y servicios, así como el uso de sus amplios *espacios públicos abiertos* para la realización de eventos masivos con el apoyo del gobierno capitalino, al aumentar sus niveles de atracción, no sólo a nivel metropolitano, sino a nivel nacional, lo que ha atraído flujos turísticos que buscan disfrutar de este tipo de entretenimiento.

Sin embargo, esta rehabilitación al modificar y crear *ambientes culturales* también trae consigo una *urbanización sociocultural* asociada a efectos nocivos, como el uso intensivo de los *espacios públicos abiertos* para albergar eventos masivos de entretenimiento, que corre el riesgo de restringir sus usos cotidianos en demasía; el aumento de los costos dentro del mercado inmobiliario de este *entorno patrimonial*; la reanimación fundamentalmente estética que propicia un manejo excesivo de su apariencia que se vuelve más importante que su contenido; y sobre todo, que se tome este éxito relativo en la rehabilitación de

espacios públicos como recetas de cocina, que hay que replicar en otros *entornos patrimoniales* con características distintas, medidas que no están sustentadas en un estudio profundo sobre las problemáticas y necesidades de los mismos, ni sobre las consecuencias de su implementación.

Por consiguiente, para poder desarrollar y consolidar este *corredor del tiempo libre* en toda su potencialidad y de forma adecuada, hace falta hacer una *lectura a escala humana* del mismo (Tena Núñez y García Ayala, 2010), donde se aprecien *de cerca y por dentro* sus fortalezas y oportunidades, dadas por sus valores patrimoniales y la dinámica cultural que detenta hoy en día, pero que también detecte las debilidades y amenazas que se ciernen sobre el mismo, de manera que se pueda evitar fenómenos como la *rusificación*, la *museificación* y los centros históricos muertos a consecuencia de su subutilización por su carácter monosémico.

Pero también los efectos negativos, que implicaría una rehabilitación que no cuente con medidas de mediano y largo plazo que los inhiban después de su realización o que de plano sea inadecuada, al aparentar tomar en cuenta los intereses ciudadanos, pero que muchas veces parten de un desconocimiento profundo de estos y de las propiedades de los lugares intervenidos, y de la totalidad de los efectos que ocasionaran, sustituyendo su esencia por su apariencia, en la forma de una bella imagen atrayente, producida por una reanimación estética que enmascara sus verdaderos valores.

A lo anterior se añade el escaso conocimiento de sus valores patrimoniales, ya no se diga por parte de los turistas y el resto de los forasteros, que paradójicamente son los más interesados en conocerlos, sino de los propios vecinos y vecindados, que son los responsables de conservar y dar vida a este *espacio público patrimonial*, y que muchas veces no están motivados a comprender su real valor, y menos a cuidarlo, quererlo y respetarlo, pero tampoco cuentan con la normatividad y acciones de política pública que propicien que lo hagan.

En general las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que caracterizan a este *corredor del tiempo libre*, se pueden articular en cinco grandes aspectos del diagnóstico: políticas públicas; cualidades espaciales y socioculturales; redes de sociabilidad; diversidad de las expresiones culturales; así como reconocimiento y valoración del patrimonio, todos estos estudiados en el 2009 como parte del *Componente del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU)*, denominado *Paisajes culturales y regeneración de entornos patrimoniales: (...)*.

El objetivo de este componente fue impulsar el conocimiento y valoración de las prácticas culturales que tienen lugar en los *entornos patrimoniales*, como un lineamiento de estrategia que aporta instrumentos teórico-metodológicos, indicativos y normativos, destinados a identificar y ponderar los requerimientos ciudadanos para mejorar las condiciones de la ciudad, en determinados segmentos sectoriales de atención institucional, una experiencia que es susceptible de ser replicada y enriquecida, en el entendido de que se necesitan análisis específicos, para *espacios públicos patrimoniales* como el *corredor del tiempo libre* Zócalo-Alameda-Plaza de la República, que cuenta con su propio contexto y circunstancia.

Basado en esto, es susceptible diseñar proyectos de rehabilitación que consideren la dimensión cultural de los *espacios públicos patrimoniales* (y en especial los *ambientes culturales* que contienen y la *urbanización sociocultural* que generan); a partir de la cual se reconozcan sus cualidades espaciales y socioculturales como parte de su capital cultural; las prácticas de cada *mancha cultural* que articulan redes de sociabilidad y *paisajes culturales* que valoran estos *entornos patrimoniales*; así como las diversas expresiones culturales que albergan y expresan su pluralidad cultural en el país pero también su cosmopolitismo; y promover la consideración de que estos *espacios públicos patrimoniales* contienen elementos físicos, sociales y simbólicos que se complementan entre sí, para crear experiencias significativas que caracterizan a estas lugares y motivan la participación ciudadana en su protección y conservación.

Bibliografía

Brito, Sara, et. al. (2008), *dF por Travesías de Culto. 1000 Formas de Disfrutar la Ciudad de México*. Editorial Mapas, México.

Chanona Burguete, Alejandro. (2008), *Clasificación de turismo*. En Revista Turismo Sustentable 12, Consejo Directivo de la Fundación para la Socio democracia de las Américas, México.

Galván López, Brenda. (2009), *Patrimonio/espacio público: procesos y desafíos*. En Revista Ciudades 81, RNIU, Puebla.

García Ayala, José Antonio (2010). *Lugares de alta significación. Imagen urbana y sociabilización en la Jardín Balbuena*. IPN-Plaza y Valdés, México

García Ayala, José Antonio (2012). *Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo libre. Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro*. IPN-Plaza y Valdés, México.

García Vázquez, Carlos. (2004), *Ciudad Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*, Gustavo Gili, Barcelona.

Holtz, Debora, et. al. (2010). *¿a dónde váis, Monsiváis? Guía del DF de Carlos Monsiváis*. Bi 100 Ciudad de México-Gobierno de la Ciudad de México-Trilce-Grijalbo, México.

Jiménez González, Víctor Manuel. (2009), *Ciudad de México. Guía para descubrir los encantos de la Ciudad de México*. Editorial Océano, México

Moreno Villanueva, Mildred. (2012), *El espacio público patrimonial como protagonista*. En Esencia y espacio No. 33. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.

Osorno, Guillermo. (2010), *Nueva guía del Centro Histórico de México*. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México-Editorial Mapas, México.

Rojas, Aldo, et. al. (2010), *dF por Travesías con Historia. 686 años de exéperiencia*. Editorial Mapas, México.

Streule Maimaitekerimu, Monika. (2008), *La festivalización de los centros históricos*. En Ciudades 79, RNIU, Puebla.

Tena Núñez, Ricardo Antonio y García Ayala, José Antonio (2007), *Urbanización sociocultural en México. Formas urbanas del tiempo libre*. En *Esencia y espacio* No. 25, Ciudad y tiempo libre. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.

Tena Núñez, Ricardo Antonio y García Ayala, José Antonio (2010), *Paisajes culturales y regeneración de entornos patrimoniales. Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ponencia presentada en el *I Coloquio Internacional sobre Globalización y Patrimonio*. Cartagena de Indias- Colombia, Septiembre 16-17 de 2010

Tena Núñez, Ricardo Antonio, et. al. (2009), *Paisajes culturales y regeneración de entornos patrimoniales. Criterios y propuestas para regenerar entornos urbanos patrimoniales, a través de la valoración y aprovechamiento de los paisajes culturales con los que se articulan tales entornos en el Distrito Federal*. Componente del PGDU del DF, IPN-SEDUVI, Convenio: 11/05/2009, México.

Uribe Llamas, Jorge Pedro. (2009), *dF por Travesías de Gente. La Ciudad de México según sus expertos (¡Ustedes!)*. Editorial Mapas, México.